

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-006/19**, que emite el **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, relativo a la Licitación No. **918020999-034-19**, el día **19 de Noviembre de 2019**, a las **18:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la CEAPA.**, sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote.**, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SUPERFICIAL, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la Localidad de: **El Rosario**

Municipio de: **Amatlan de Cañas.**

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-034-19** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

Construcción de Tanque Superficial, Línea de Conducción y Red de Agua Potable, en la Localidad de El Rosario, Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos se realizo el día **01 de Noviembre del 2019**, y la junta de aclaraciones se celebro el día **02 de Noviembre del 2019**, respectivamente.

Se registraron para participar 23 empresas.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	AJ Y ASOCIADOS SA DE CV	13	LES FRANCISCO RUIZ CALDERON
2	CARLOS FERNANDO PEREZ RAMIREZ	14	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO
3	CAYCOVA SA DE CV	15	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN
4	CONSTRUCCIONES CAMERY SA DE CV	16	MIGUEL ALVARADO HERNANDEZ

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

7

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

5	CONSTRUCCIONES NAYVILLA SA DE CV	17	RODIO INGENIERIA SA DE CV
6	CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV	18	SERVICIOS TECNICOS DE PROYECTOS Y OBRAS SA DE CV
7	CORPORATIVO 5HG SA DE CV	19	TAQ SISTEMAS MEDICOS
8	D S GRUPO EMPRESARIAL DE NAYARIT S DE RL DE CV	20	TERRAKAV CONSTRUCTORA S DE RL DE CV
9	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	21	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS S DE RL DE CV
10	IA+2 SA DE CV	22	URBANIZACIONES 3057 S DE RL DE CV
11	JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	23	URBANIZACIONES Y CAMINOS STA SA DE CV
12	JOSE RAMIREZ CORTES		

2

El **08 de Noviembre** del presente año a las **09:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	AJ Y ASOCIADOS SA DE CV	5	IA+2 SA DE CV
2	CONSTRUCCIONES NAYVILLA SA DE CV	6	JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO
3	CORPORATIVO 5HG SA DE CV	7	JOSE RAMIREZ CORTES
4	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	8	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS S DE RL DE CV

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Handwritten signature

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE DOCUMENTOS ADICIONALES SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

EN LA PARTE TECNICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	AJ Y ASOCIADOS SA DE CV	\$ 1'322,720.68
2	CONSTRUCCIONES NAYVILLA SA DE CV	\$ 1'456,362.80
3	CORPORATIVO 5HG SA DE CV	\$ 1'941,369.46
4	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$1'725,380.57
5	IA+2 SA DE CV	\$ 1'631,593.63
6	JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	\$ 1'507,935.09
7	JOSE RAMIREZ CORTES	\$ 1'439,746.00
8	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS S DE RL DE CV	\$ 1'229,896.78

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AE-4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SOLO PRESENTA UN ANALISIS DE COSTO HORARIO DE LA REALCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE PRESENTA.

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **19 de Noviembre** del **2019** a las **18:00** hrs.

Los licitantes que tuvieron observaciones en la presentación de sus documentos, que se hizo de su conocimiento, en el acta de apertura, presentaron la información observada los siguientes:

CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

El licitante **URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V.**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Económica

Documento AE- 1 Relación y costos básicos de los materiales de construcción

En este documento relaciona un cargo de higiene y seguridad

En la junta de aclaraciones se indico que deberían de considerar en sus indirectos este cargo No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra

En este documento relaciona los siguientes salarios de mano de obra:

Descripción	Salario base de su propuesta	Tabulador que presenta
Carpintero de Obra	\$ 600.00	\$ 459.64

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Negra		
Oficial Albañil	\$ 520.00	\$ 459.64
Oficial Tubero	\$ 500.00	\$ 459.64

Por lo que los salarios que indican en su propuesta están muy por encima del tabulador que presenta, no cumpliendo con lo requerido

5

AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción

En los análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo, se solicita la tasa de interés en todos los cálculos utiliza la tasa de 7.95 %.

En todos os cálculos de los costos horarios en el apartado de cargos fijos el cargo por inversión en su cálculo considera la tasa de interés de 8.00 %, diferente a la indicada en los datos generales, siendo esto incongruente entre sí.

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En los análisis de los básico de las siguientes cuadrillas, les considera un cargo por higiene y seguridad, en el apartado de materiales..

Cuadrilla 04 (1 oficial tubero y 2 ayudantes de tubero + herramienta menor).

Cuadrilla 02 (Auxiliar de Topografía + Herramienta Mneor).

Cuadrilla 03 (1 oficial Albañil + 2 ayudantes de Albañil + herramienta menor)

En la junta de aclaraciones se indico que deberían de considerar en sus indirectos este cargo
No cumpliendo con lo requerido.

Lo que incide en los precios unitarios donde utiliza estas cuadrillas.

No cumpliendo con lo solicitado

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.

19

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

El licitante **AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En la junta de aclaraciones se indica que deberá de relacionar toda la maquinaria y equipo de construcción, que utilizara en la ejecución de la obra, dentro de su relación menciona una Retroexcavadora marca Caterpillar 4 x 4 modelo 416 C, con una sola unidad.

Documento AT-15 Programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

En este documento indica que la máquina Retroexcavadora marca Caterpillar 4 x 4 modelo 416 C, trabajara del 20 al 30 de Noviembre, con una cantidad de horas de 133.751, considerando lo que se menciona en la junta de aclaraciones que como máximo para cada maquinaria y equipo deberán de considerar 240 hrs/mes, la cantidad de maquinaria no es suficiente para realizar las horas de trabajo en este mes.

No cumpliendo con lo requerido

Parte Económica

AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción

En el análisis del costo horario de la bailarina, no le considera un cargo por operación

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el Precio Unitario no. 8, 56, 66 y 110 dice:

caja para operación de válvula tipo 2 de 1.00x0.90 m. incluye: muros de tabique de 28cm de espesor juntado con mortero cemento arena 1:3 aplanado pulido interior con mortero cemento arena 1:4 plantilla de grava de 15 cm de espesor, losas inferior y superior de concreto simple de 15 de espesor armadas con acero de refuerzo, dala de 10x28cm f'c=150 kg/cm2 y 38mm tamaño máximo del agregado, hecho en obra, armada con acero de 3/8", cimbra común, incluye: excavaciones, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario.(según plano tipo v.c 1957).



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

En su análisis de materiales considera tabique rojo recocido de 7 x 14 x 28 cms., con una cantidad de 149 pzas, las cuales son insuficiente, para un muro de 28 cms. de espesor, se requieren en promedio 250 pzas., no considera la grava para la plantilla.

En el apartado de auxiliares considera mortero cemento arena en proporción 1:5, no requiriendo este mortero, los que se necesitan cemento arena en proporción 1: 3 y cemento arena en proporción 1:4.

No cumpliendo con lo requerido.

En el Precio Unitario no. 19, 41, 117 y 126 dice:

Relleno compactado con producto de excavación, compactado en capas de 0.20 m. de espesor al 85 % proctor incluyendo pruebas, selección y volteo del material.

En su análisis considera en el apartado de mano de obra a un peón con un rendimiento de 6.00 m³/jor, que de acuerdo a la junta de aclaraciones este peón estará enfocado para realizar el relleno en capas de 20 cms. de espesor al 100 % de su tiempo.

Considera en el apartado de equipo a un compactador bailarina marca Evans, la cual no tiene cargo por operación, ni en su análisis del costo horario y ni en el análisis de este precio unitario.

No cumpliendo con lo solicitado

En el Precio Unitario no. 20, 42, 76 y 118 dice:

Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En su análisis considera en el apartado de mano de obra a un peón con un rendimiento de 6.00 m³/jor, que de acuerdo a la junta de aclaraciones este peón estará enfocado para realizar el relleno en capas de 20 cms. de espesor al 100 % de su tiempo.

Considera en el apartado de equipo a un compactador bailarina marca Evans, la cual no tiene cargo por operación, ni en su análisis del costo horario y ni en el análisis de este precio unitario.

No cumpliendo con lo solicitado

En el Precio Unitario no. 100 dice:

Excavación con equipo para zanjas en material tipo c en seco de 0.00 a 3.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería

En este análisis considera a la maquina retroexcavadora marca case modelo 580SL, con un rendimiento de excavación de 3.50 m³/hr., siendo este rendimiento muy elevado para este equipo, ya que en promedio se realiza 1.20 m³/hr.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

No cumpliendo con lo solicitado

En el Precio Unitario no. 103 dice:

Suministro, instalación y prueba de tubería de pvc de 76 mm (3") Ø (RD-32.5). incluye: mano de obra, acarreo al sitio de la obra, limpieza de las piezas, maniobras locales, pruebas y todo lo necesario hasta su satisfactoria instalación.

En su análisis en el apartado de mano de obra, considera una cuadrilla de (oficial tubero + ayudante de tubero), y en el análisis del básico de la cuadrilla, le considera el cargo por herramienta menor del 0.03 de la mano de obra.

En el cálculo de este precio le vuelve a aplicar el cargo por herramienta menor del 0.03 de la mano de obra, por lo que considera dos veces este cargo.

No cumpliendo con lo solicitado

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos y económicos.

El licitante ARQ. JOSE RAMIREZ CORTES

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En la junta de aclaraciones se indica que deberá de relacionar toda la maquinaria y equipo de construcción, que utilizara en la ejecución de la obra, dentro de su relación menciona un Compactador bailarina, con una sola unidad.

Documento AT-15 Programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

En este documento indica que la máquina Retroexcavadora marca Caterpillar 4 x 4 modelo 416 C, trabajara del 20 al 30 de Noviembre, con una cantidad de horas de 90.35, considerando lo que se menciona en la junta de aclaraciones que como máximo para cada maquinaria y equipo deberán de considerar 240 hrs/mes, la cantidad de este equipo no es suficiente para realizar las horas de trabajo en este mes.

No cumpliendo con lo requerido

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Parte Económica

Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra

En este documento relaciona los siguientes salarios de mano de obra:

Descripción	Salario base de su propuesta	Tabulador que presenta
Operador	\$ 240.00	\$ 257.14
Operador de camión	\$ 240.00	\$ 257.14

9

Por lo que los salarios que indican en su propuesta están por debajo del tabulador que presenta, no cumpliendo con lo requerido

Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción

En los análisis de los costos horarios de la maquinaria de retroexcavadora y camión volteo que son maquinas que se requiere tener experiencia en su operación, les considera en cargos por operación a un personal con un salario diario de \$ 240.00 mas su factor de salario real, siendo este salario muy bajo para este personal

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 6 Análisis cálculo e integración del costo por financiamiento

En su cálculo considera desde el primer mes de actividades una estimación de \$ 451,325.88, la cual la considera para determinar su diferencia entre ingreso y el egreso.

En el primer mes de actividades, no debió de considerar la estimación para determinar el monto a financiar y su correspondiente interés, si no hasta el segundo mes, que es cuando se hace efectiva la misma.

Por lo que no cumple con lo solicitado

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos y económicos.

17

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Las propuestas presentadas por las Empresas: CONSTRUCCIONES NAYVILLA SA DE CV , CORPORATIVO 5HG SA DE CV, GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV, IA+2 SA DE CV, JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solventes legal, técnica y económicamente".

10

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	CONSTRUCCIONES NAYVILLA SA DE CV	\$ 1'456,362.80	38 DIAS NAT.
2	JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	\$ 1'507,935.09	38 DIAS NAT.
3	IA+2 SA DE CV	\$ 1'631,593.63	38 DIAS NAT.
4	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$1'725,380.57	38 DIAS NAT.
5	CORPORATIVO 5HG SA DE CV	\$ 1'941,369.46	38 DIAS NAT.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "**Construcciones Nayvilla, S. A. de C. V.**" para la ejecución de los trabajos que consisten en: "**Construcción de Tanque Superficial, Línea de Conducción y Red de Agua Potable, en la Localidad de El Rosario, Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit.**" Por un monto de \$ 1'456,362.80 (Un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y dos pesos 80/100 M.N.), antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

19

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **38 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **21 de Noviembre del 2019**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL



ING. RAUL MONTERO MATAMOROS